ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUFFEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 31 de Marzo del 2020 siendo las 10:30 horas en el local social de la compañía "BUFFEX S.A.". Ubicado en la Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: CIRCUNVALACION SUR Numero: 113 Intersección: VICTOR EMILIO ESTRADA , se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: FUROIANI ZAMBRANO JOSE LUIS propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una; y PEREZ MAC COLLUM ANDRES IGNACIO propietario seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una estando así presente el total de ochocientas acciones lo que da un total de ochocientos dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente representado.

Preside la sesión el Sr. FUROIANI ZAMBRANO JOSE LUIS quien actúa como secretario, formula la lista de asistentes que manda la ley. Los Accionistas presentes representarán la totalidad del Capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer los puntos del día.

Orden del día.-

Punto # 1: Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre, 2019 a presentar a la Superintendencia de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo al Art.238 de la ley de Compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre los puntos a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Punto # 2 : Designar a el Sr. Kleber Fernández Moran con CI 0902363175 en calidad de comisario del período fiscal 2020. En concordancia con el Art. 276 de la Ley de compañías.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta Junta General Ordinaria de accionistas aprobar los puntos del orden del día, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:30 horas, el que preside declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.- Firmado

FUROIANI ZAMBRANO JOSE LUIS
SECRETARIO DE LA SESION

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE BUFFEX S.A.
ANDRES PEREZ MAC COLLUM